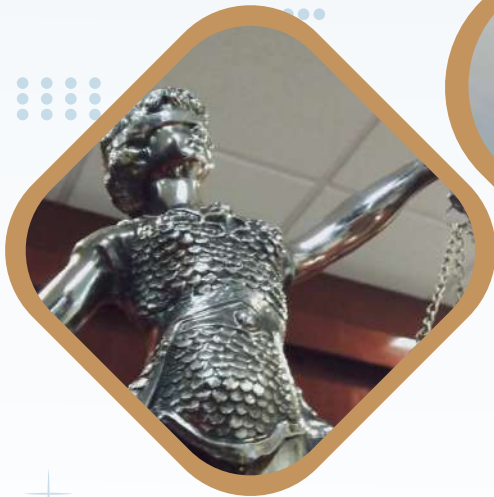


JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Los puntos rojos

El delito de extorsión se presenta más en algunas colonias de la Ciudad de México, donde pese al esfuerzo de las autoridades, la incidencia aumentó en los últimos años

#Extorsión

LOS PUNTOS ROJOS

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

Nueve colonias de la Ciudad de México (CDMX) padecen con mayor frecuencia de los delitos de extorsión y representan los puntos rojos de este ilícito a nivel local.

Cabe señalar que dentro de las colonias con más carpetas de investigación iniciadas, figuran tanto zonas reconocidas como de alta incidencia delictiva, así como localidades de altos ingresos.

La extorsión ha sido uno de los ilícitos que más ha aumentado durante los últimos años. Incluso, la actual administración de la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, ha anunciado medidas y programas para erradicar este problema.

En noviembre de 2024, las autoridades locales reconocieron un aumento del delito y también anunciaron una estrategia integral contra su incidencia.

“Sabemos que lo más importante para este Gobierno es la seguridad de las personas, así que no queremos dar tregua para combatir este delito; y con esta estrategia vamos a detener y desalentar estas prácticas, que se han convertido en un flagelo para los habitantes de la Ciudad de México. De eso se trata esta estrategia integral”, afirmó entonces Brugada Molina.

Además, el Consejo Ciudadano de Seguridad y Justicia ha colaborado con el Gobierno local en la atención de este delito e implementando una línea de Seguridad y Chat de Confianza, 55 5533 5533; y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), habilitó una línea antiextorsión donde se ofrece atención especializada para la denuncia de estos ilícitos.

Las colonias con mayor incidencia

Datos analizados por Reporte Índigo, obtenidos de la información sobre las carpetas de investigación abiertas durante 2022, 2023 y 2024 por la Fiscalía General de Justicia (FGJ), que se pueden consultar en el Portal de Datos Abiertos de la CDMX, indican que son nueve las colonias con mayor incidencia en las extorsiones.

Las colonias en las que se abrieron más indagatorias por extorsión son Centro, Morelos, Guerrero y Doctores de la alcaldía Cuauhtémoc; Desarrollo Urbano Quetzalcóatl y Central de Abasto, en Iztapalapa; Del Valle, en Benito Juárez; Moctezuma, en la alcaldía Venustiano Carranza; y Agrícola Oriental, en Iztacalco.

En el año 2022, donde hubo más carpetas de investigación por delitos de extorsión fue la colonia Centro con 85 averiguaciones abiertas. Le sigue la colonia Morelos con 37 indagatorias iniciadas.

Posteriormente se ubican Desarrollo Urbano Quetzalcóatl con 34 indagatorias; la colonia Doctores, también con 34 pesquisas; y del Valle Centro con 28.



En 2023 la colonia con más extorsión fue Centro, con 103 carpetas de investigación, seguida de la colonia Morelos con 35 indagatorias judiciales; Central de Abasto, con 34, y la colonia Doctores con 31 pesquisas.

En ese mismo año también figuró la colonia Moctezuma, con 28 carpetas de investigación por dicho ilícito.

Para el año 2024, la colonia con más extorsión, por tercer año consecutivo, fue Centro, con 57 carpetas de investigación. Le sigue Agrícola Oriental, con 27 indagatorias judiciales por dicho delito. Mientras que la tercera colonia con mayor incidencia es Del Valle Centro, con 14; la colonia Guerrero, con 13 carpetas; y en último lugar se encuentra la colonia Central de Abasto, con 12 indagatorias judiciales.

Capacitación a funcionarios

Las reformas propuestas por el Gobierno de la Ciudad de México para combatir la extorsión en la entidad, requieren órganos encargados de aplicarlas y de funcionarios capacitados para poder investigar este delito de manera eficiente, explicó en entrevista con *Reporte Índigo*, Yolanda Ramírez, especialista en Derecho en la Universidad La Salle.

“Esto va mucho más allá, en el caso de la extorsión podemos tener una reforma que ataque un delito de alto impacto que va en aumento, pero lo más importante es que detrás de cada reforma se tengan instituciones y personales capacitados que puedan investigar este tipo de delitos”, indicó.

El especialista sostuvo que, para investigar la extorsión, se requiere de la intervención de diferentes disciplinas y especialistas. “Si no existe un sistema operativo que pueda tener las facultades y competencias para analizar los delitos, no se puede combatir”, agregó.

Es importante recordar que las reformas legales propuestas por el Gobierno de la Ciudad de

México para combatir la extorsión y tipificar sus agravantes, fueron aprobadas por el Congreso de la CDMX en diciembre de 2024.

Dichas modificaciones al marco normativo fueron parte de las medidas implementadas por la actual administración, encabezada por Clara Brugada.

Por ello, puntualizó el especialista, además de las reformas, se necesita que el Gobierno local capacite a sus funcionarios y crea los órganos capacitados para perseguir la extorsión.

Además, recaló la especialista en Derecho, se requiere que la sociedad tome las medidas necesarias para proteger sus datos e información personal y evitar ser víctima de extorsión.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el primer bimestre de 2025 se abrieron 161 carpetas de investigación por el delito de extorsión en la CDMX, lo que representa un aumento del 103 por ciento con respecto al mismo periodo de 2024, cuando se registraron 79 pesquisas.

Datos obtenidos de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México indican que son nueve las colonias con mayor incidencia en extorsiones entre 2022 y 2024

Las colonias en las que más se abren carpetas de investigación por extorsión son Centro, Morelos, Guerrero, Doctores, Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, Central de Abasto, Del Valle, Moctezuma y Agrícola Oriental



El delito de extorsión se presenta más en algunas colonias de la Ciudad de México, donde pese al esfuerzo de las autoridades, la incidencia aumentó en los últimos años

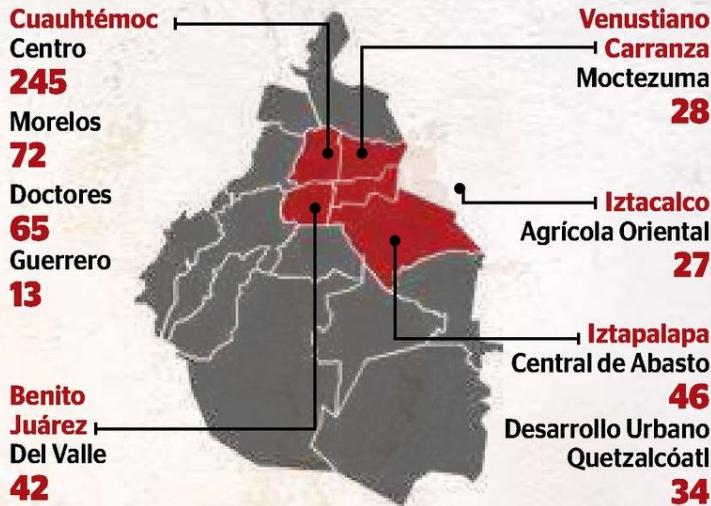
Esto va mucho más allá, en el caso de la extorsión podemos tener una reforma que ataque un delito de alto impacto que va en aumento, pero lo más importante es que detrás de cada reforma se tengan instituciones y personales capacitados que puedan investigar este tipo de delitos”

Yolanda Ramírez

Especialista en Derecho en La Salle

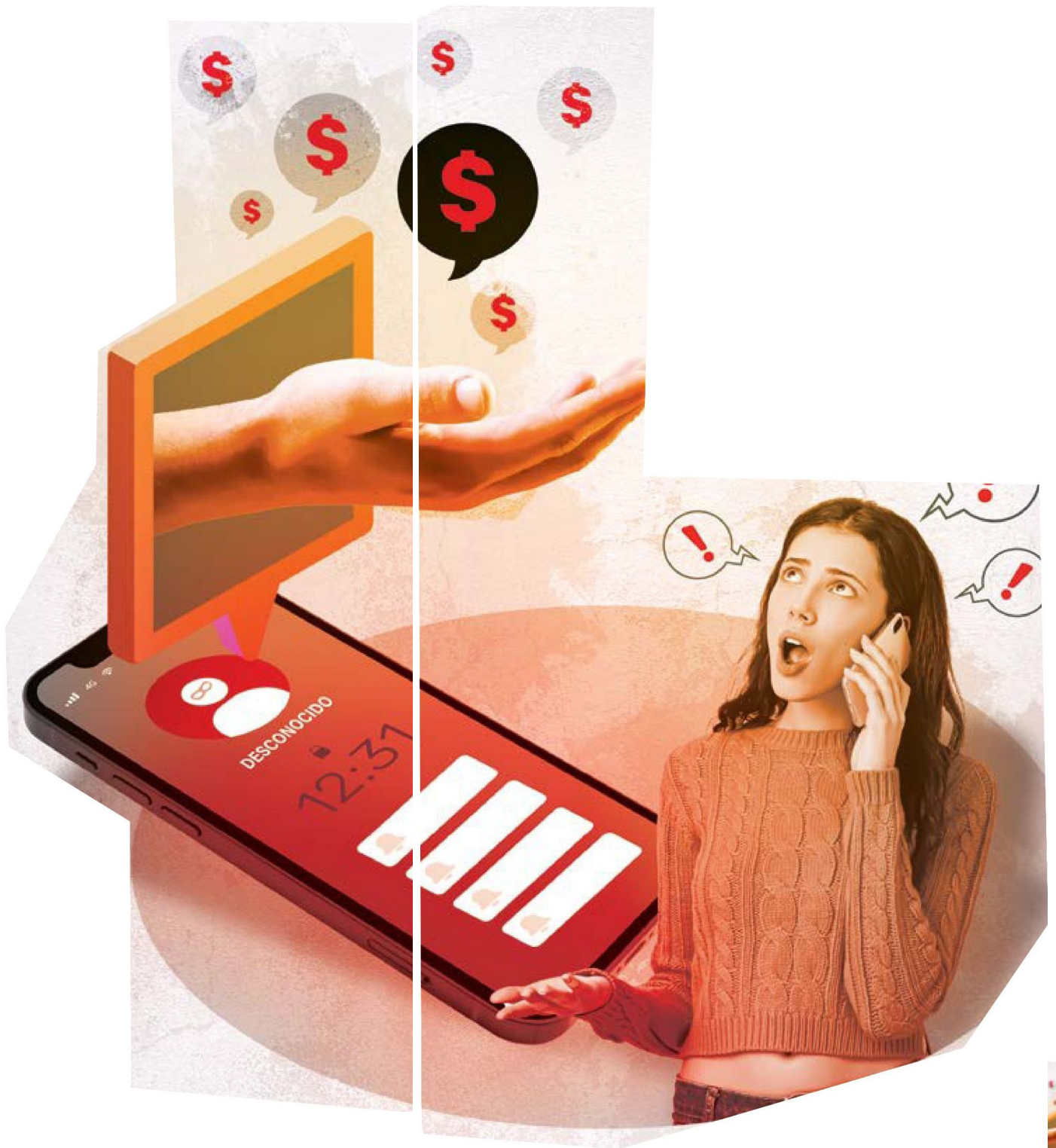
Focos rojos

En los últimos dos años, estas nueve colonias son el epicentro de las carpetas de investigación por extorsión en la Ciudad de México



Fuente: FGJ de la CDMX, carpetas abiertas entre 2022 y 2024





OBSTRUYEN LA VÍA PÚBLICA

Se olvida la FGJ de mil vehículos

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México mantiene en la vía pública más de mil vehículos relacionados con alguna carpeta de investigación, lo que afecta a la movilidad y la seguridad de los capitalinos.

Así lo denunció la diputada Olivia Garza, quien explicó que en la Capital existen más de 60 agencias ministeriales, entre Fiscalías de Investigación Territorial y Fiscalías Especializadas, distribuidas en las 16 alcaldías, mismas que tienen desde 20 hasta más de 100 vehículos almacenados en las calles que las rodean, cada una.

“Además de afectar la movilidad, poner en peligro la seguridad peatonal, estos vehículos son el ejemplo del letargo en la resolución de las investigaciones, hay casos de vehículos que sus investigaciones datan del 2006, es urgente que la Fiscalía ya encuentre una solución a este tema”, sostuvo la integrante de la bancada del PAN de la Ciudad de México.

Uno de los casos más agraviantes acontece en la Avenida Jardín y calles adyacentes, en la Colonia del Gas, en Azcapotzalco, donde se ubican la Fiscalía de Investigación del Delito de Secuestro y la Fiscalía para la Atención del Delito de Homicidio, agencias que tienen alrededor de 150 vehículos en la vía pública.

PIDIÓ



La legisladora panista exhortó a la Fiscalía capitalina a retirar en su totalidad estos vehículos y a establecer mecanismos claros



Estos tienen alguna carpeta de Investigación





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC